

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

244867 *Información pública de la declaración interés general para el proyecto de línea subterránea de MT interconexión línea Alaior- Es Grau entre A174290 I CT 20157 (EXP. NUI 12/2020)*

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, así como el artículo 17 de la Ley 12/2016, de 17 de agosto, de evaluación ambiental de las Illes Balears y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por un periodo de treinta días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 12/2020

Término municipal: Alaior

Promotor: EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU

Asunto: declaración interés general para el proyecto de línea subterránea de MT interconexión línea Alaior- Es Grau entre A174290 I CT 20157

- Proyecto de línea subterránea de MT interconexión línea Alaior- Es Grau entre A174290 I CT 20157 redactado por el ingeniero técnico industrial Jordi Flores Ardiaca, visado por el CETIM núm. 132776 en fecha 06/08/2013
- Plànols del proyecto firmados por el ingeniero técnico industrial Jordi Masramon Puigdomènech en fecha 20/11/2020
- Anexo proyecto de línea subterránea de MT interconexión línea Alaior- Es Grau entre A174290 I CT 20157, visado por el CETIB núm. 2020909960 de fecha 17/08/2020
- Estudi d'Impacte Ambiental del projecte signat digitalment per Aitor Barroso Roig, visat pel CETIM núm. 132776 en data 06/08/2013
- Estudi d'Incidència Paisatgística del projecte signat digitalment per Aitor Barroso Roig, visat pel CETIM núm. 132776 en data 06/08/2013

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, 11 de junio de 2021

El conseller ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio
Josep Pastrana Huguet

